

## OFERTA DE EMPLEO

### SE NECESITA ABOGADO-A

#### **PERFIL:**

- **Licenciatura o Grado en Derecho. Especialista en materia de Extranjería.**

#### **SE VALORARÁ:**

- Conocimiento del ámbito migratorio y de los derechos humanos.
- Ejercicio previo de la abogacía.
- Participación en organizaciones no gubernamentales.
- Capacidad de trabajo en equipo.

#### **DESCRIPCION DEL PUESTO:**

- **Responsable del servicio de orientación jurídica de la asociación Burgos Acoge.**
- Orientación, asesoramiento legal a ciudadanos extranjeros, especialmente en materia de documentación, extranjería y refugio. Relación con los organismos públicos competentes.
- Defensa jurídica de ciudadanos extranjeros en materia de extranjería. Interposición de recursos administrativos y jurisdiccionales.
- Seguimiento de casos.
- Coordinación con el resto del equipo.
- Elaboración de memorias
- El puesto de trabajo es incompatible con el ejercicio privado de la abogacía por lo que la asociación se hará cargo de las cuotas colegiales.

#### **CONTRATO:**

- Contrato de sustitución.
- Jornada completa.
- Ajustado al Convenio colectivo de oficinas y despachos de Burgos. Grupo 1. Licenciado.
- Plazo de entrega de candidaturas: Hasta el 4 de julio.

Lugar de recepción de CV:

Burgos Acoge

Avda de Castilla y León Nº 34 bajo.

09006. Burgos.

Por correo electrónico: [burgos.acoge@redacoge.org](mailto:burgos.acoge@redacoge.org)